



21 de septiembre de 2019

REGLAMENTO PARTICULAR

ACMS
Automóvil Club Madrid Sport
PROGRAMA HORARIO



21 de septiembre de 2019

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
06/07/19	10:00	Apertura de inscripciones	C/ Rosalía de Castro 16 Tlf. 699300965-699300964-658901185 secretaria@automovilclubmadridsport.com	
13/09/19 Viernes	22:00	Cierre de inscripciones		
16/09/19 Lunes	14:00	Publicación lista de inscritos		
21/09/19	de 08:00 a 08:45	Verificaciones Administrativas		Oficina de carrera Dehesa del ejercito
		de 7:45 a 8:00	Del 1 al 15	
		de 8:01 a 8:15	Del 16 al 30	
		de 8:16 a 8:30	Del 31 al último	
	de 08:15 a 09:15	Verificaciones Técnicas		Zona técnica Dehesa del ejercito
		de 8:00 a 8:15	Del 1 al 15	
		de 8:16 a 8:30	Del 16 al 30	
		de 8:31 a 8:45	Del 31 al ultimo	
		de 8:46 a 9:00	Del 32 al último	
		09:30	Publicación de autorizados y Briefing	Tablón de anuncios Web ACMS
		09:45	Salida reconocimientos	CH tramo
		11:45	Salida 1ª Pasada	
		13:45	Salida 2ª Pasada	
		15:45	Salida 3ª Pasada	
	17:45	Publicación de resultados	Tablón de anuncios WEB ACMS	
	18:00	Entrega de Trofeos	Pódium dehesa	



21 de septiembre de 2019

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 12 de julio hasta el 20 de septiembre, en automovilclubmadridsport.com en horario ininterrumpido; y desde las 08:00 horas del día 21 de septiembre hasta la finalización de la prueba en **WWW.AUTOMOVILCLUBMADRIDSPORT.COM**

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Automóvil Club Madrid Sport organiza el “Tramo cronometrado de Tierra Dehesa del Ejército”, que se celebrará el día 21 de septiembre de 2019.

Nº permiso organización F.M.A.: **16 / 19**

Fecha: **04 / 06 / 19**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. José Ignacio Tamayo Ortega

D. Antonio Oriol López-Tulla

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera:

D. José Ignacio Tamayo Ortega

Director Adjunto de Seguridad:

Pendiente

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1



21 de septiembre de 2019

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **12,450 Km.** de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 7 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en los motores sobrealimentados:

	2 Ruedas Motrices	4 Ruedas Motrices	Prototipos RFEaA	T.T. Buggies	E1 y E2	Propulsión
Clase 1	Hasta 1100 cc.					
Clase 2	de 1100 a 1800 cc.	hasta 1400 cc.				
Clase 3	más de 1800 cc.	de 1401 a 1800 cc.				
Clase 4		superior a 1800 cc.	Todos			
Clase 5				Todos		
Clase 6					Todos	
Clase 7						Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las siguientes pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL VIERNES DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en secretaria@automovilclubmadridsport.com
Teléfonos de atención a participantes: 699300965-699300964-658901185

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

6.3. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos

21 de septiembre de 2019

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **195 €**

7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **390 €**

Gps incluido vehículos Campeonato Madrileño

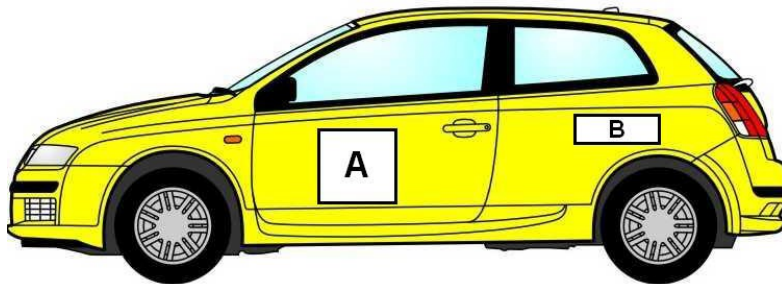
7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, y el pago de estos deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta:

Banco : La Caixa

Cuenta : ES08 2100 1929 6602 0014 9683

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. **Hora oficial.** Durante el transcurso del Tramo cronometrado la hora oficial será la hora GPS.



21 de septiembre de 2019

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Penalizaciones. Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes de tierra.

9.4. Premios y Trofeos.

Se establecerán dos clasificaciones:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres primeros, Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

A los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto

9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial. " CONTROL DE LOS VEHICULOS MEDIANTE SISTEMA GPS"

9.6 La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere un máximo establecido, en función de la longitud del tramo (según cuadro), desde el CH. de Salida al CH. de Llegada.

Longitud tramo	de 5 Km.	Entre 5 y10 Km.	mas de 10 Km.
Tiempo máximo	10 minutos	15 minutos	20 minutos

9.7 De superar ese máximo, el participante no tomará la salida en las pasadas cronometradas posteriores. Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID
Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos
MADRID **31-07-19**